

EXPDTE. N°: 12/2004 - P.Ley

AUTOR: RODRIGUEZ José Luis

EXTRACTO: Exime del pago del impuesto de sellos los actos, contratos y operaciones relacionados con la construcción y mantenimiento de la interconexión MEN- MENS P Linea E.T Choel- Choel- E.T. Puerto Madryn, mientras dure la ejecución de la obra.

DICTAMEN DE COMISION

SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de PRESUPUESTO Y HACIENDA ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su SANCION.**

SALA DE COMISIONES

MACHADO CUEVAS GARCIA MENDIOROZ RANEA PASTORINI
RODRIGUEZ José Luis COLONNA RODRIGUEZ Ademar CASTRO
MUENA LUEIRO

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a:
DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS LEGISLATIVOS.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 09 de Marzo de 2004